



Grupo armado atacó con una bomba un ómnibus en el que viajaban trabajadores de una planta textil. **Autor:** Internet
Publicado: 21/09/2017 | 05:16 pm

Decretan en Siria amnistía por delitos en actuales acontecimientos

El Comité de Asuntos Políticos aprobó el establecimiento del opositor Partido Democrático Sirio. Un grupo armado atacó con una bomba un ómnibus donde viajaban trabajadores de una planta textil en Idleb y causaron la muerte de seis personas y numerosos heridos

Publicado: Lunes 16 enero 2012 | 09:24:43 AM

Publicado por: Juventud Rebelde

DAMASCO, enero 16.— En un nuevo gesto humanitario para disipar la crisis en el país, el presidente sirio, Bashar al-Assad, decretó una amnistía general por delitos cometidos en los sucesos acontecidos desde el pasado 15 de marzo, informó PL.

La ordenanza contempla delitos relacionados con las leyes sobre manifestaciones pacíficas, portar o poseer armas y municiones sin licencia y evasión del reclutamiento militar. Los fugitivos no podrán beneficiarse del decreto al menos que acudan a las autoridades antes del 31 de enero de 2012, precisa el comunicado presidencial.

De acuerdo con un despacho de PL, el ministro de Justicia, Tayseer Qala Awwad, señaló que esta amnistía general está concebida para brindar una oportunidad a todas aquellas personas que cometieron delitos vinculados con los acontecimientos registrados desde marzo del pasado año. En virtud del decreto presidencial, la Fiscalía General deberá aplicar el dictamen inmediatamente.

La pasada semana, el presidente al-Assad dijo en un discurso a la nación que las autoridades tendrán mano de hierro contra quienes estén detrás de los actos terroristas, en especial los mortíferos atentados y los destructores sabotajes. Pero sabrán diferenciar —aclaró— a quienes están confundidos o han sido compulsados a cometer acciones por la intensa campaña de instigación y tergiversación a la que está sometido el país por fuerzas externas.

A principio de noviembre pasado, tras la firma del acuerdo con la Liga Árabe, al-Assad decretó otro perdón para todas aquellas personas que hubieran portado, escondido, adquirido o distribuido armas, pero sin la comisión de delitos de sangre.

Sin embargo, la vocera del departamento de Estado norteamericano, Victoria Nuland,

inmediatamente instó a los grupos armados, dedicados a cometer actos terroristas contra la población civil y objetivos económicos, a no acogerse a la amnistía y proseguir sus acciones.

También en cumplimiento de lo pactado con la Liga Árabe, las autoridades sirias han puesto en libertad desde principio de noviembre a 3 952 personas detenidas por delitos relacionados con las revueltas y otros acontecimientos, y que no cometieron actos de sangre o violentos.

Registran nuevo partido opositor

Como parte del proceso de reformas integrales que emprendió el presidente Bashar al-Assad, el Comité de Asuntos Políticos aprobó el establecimiento del Partido Democrático Sirio, una organización opositora al gobernante Frente Progresista Nacional. La agencia privada de noticias Cham Press reportó que ese órgano analizó las solicitudes recibidas por ciudadanos para registrar partidos amparados en el decreto legislativo número 100 de octubre de 2011, promulgado por al-Assad.

Hace unas semanas, ese panel emitió una nota pública sobre la aceptación de otra agrupación conocida como Partido Solidaridad. El ministro del Interior, Mohammad Ibrahim al-Shaar, bajo cuya responsabilidad trabaja el Comité de Asuntos Políticos, señaló que este órgano evaluará nuevos informes para garantizarle a esos dos partidos total autorización.

Agregó que el comité recibió la documentación del denominado Partido Nacional de la Juventud Siria. Ya analizó y aceptó la información inicial y pronto será publicado en la prensa. Posteriormente, se realizará la vista de objeción y de pasarla, se le concederá permiso completo para funcionar.

Este proceso de autorizar nuevos partidos en el país es parte del programa de

reformas integrales que lleva a cabo el Gobierno, que incluye también la elaboración de una nueva Constitución, elecciones locales —ya realizadas— y legislativas, así como una actualización de la economía y una nueva ley de prensa e información, entre otras propuestas. También contempla un diálogo nacional al que se ha invitado a todos los sectores de la sociedad siria, en aras de consolidar el pluralismo y la vida democrática en el país.

Este proceso lo impulsa el Gobierno pese a la intensa hostilidad extranjera, que incluye la violencia que generan grupos armados apoyados desde el exterior que cometen actos terroristas como los mortíferos atentados en Damasco y en otras localidades, y los sabotajes contra objetivos económicos.

El ministro al-Shaar comentó que otras cuatro organizaciones presentaron sus documentos y están siendo evaluadas por el comité. El Comité de Asuntos Políticos celebra cada domingo su sesión de trabajo, aunque puede reunirse de forma extraordinaria si recibe peticiones de los ciudadanos para establecer nuevos partidos, explicó el titular.

Los comicios en forma de sufragio universal y secreto para los gobiernos locales, desde las unidades administrativas de base hasta, alcaldes de poblados y ciudades, y los gobernadores de las 14 provincias tuvieron lugar el pasado 12 de diciembre. Con esas elecciones, las primeras de su tipo en el país, se comenzó a aplicar la medida de descentralización de las estructuras administrativas, la cual le da a los consejos populares (gobiernos locales) más potestad y poder de decisión para atender los asuntos y problemas de sus respectivas comunidades y localidades. Anteriormente, los dirigentes a esos puestos eran asignados por las autoridades inmediatas superiores.

El presidente al-Assad anunció la semana pasada que las elecciones legislativas serán celebradas en marzo venidero, pero antes quedará terminada la nueva Constitución y ésta sometida a un referendo nacional a principio de ese mes.

Atacado ómnibus de trabajadores

Un grupo armado atacó con una bomba un ómnibus en el que viajaban trabajadores de una planta textil en la provincia de Idleb, donde mató a seis e hirió a los otros 16, incluido el chofer. La agencia de noticias SANA detalla que los terroristas colocaron el artefacto explosivo en un punto en la carretera entre la ciudad de Ariha y el pueblo de al-Mastouma, en esa noroesteña provincia, donde el sábado otra banda sabotó un tren con 20 vagones cisternas que transportaba mil toneladas de combustible destinadas a la generación eléctrica.

Las autoridades policiales locales informaron que la potente explosión contra el transporte obrero provocó que el vehículo se volcara y cayera fuera de la vía. En otro acto de terror contra civiles en Idleb, individuos armados secuestraron al alcalde del área de Armanaz, Mohammad Shams Eddin Hassan, cuyo auto fue bloqueado cuando viajaba de su poblado a la localidad de Nebl en la colindante provincia de Aleppo.

También en Idleb, zapadores del Ejército desmantelaron dos cargas explosivas de 25 kilogramos colocadas próximas a la carretera entre Balyon y Kansafra, en el área montañosa de al-Zawiya. Desde Homs se reportó que expertos en explosivo neutralizaron una bomba de 20 kilogramos que fue hallada en una ambulancia del Hospital Provincial. Una banda armada tiroteó el vehículo asistencial cuando transportaba el cuerpo de un ciudadano muerto en el vecindario de al-Qossour. El conductor fue herido aunque los dos paramédicos que lo acompañaban resultaron ilesos. Los atacantes secuestraron la ambulancia para colocar la bomba y la devolvieron dos horas más tarde, dijeron las autoridades a los medios.

Se informó igualmente que cuatro ciudadanos resultaron heridos por las esquirlas de dos morteros disparados por grupos armados en el barrio de Ekrima, en la ciudad de Homs, donde el miércoles pasado un ataque similar contra una delegación de prensa extranjera mató a un periodista francés e hirió a un belga de manera grave. En ese atentado perecieron también otras ocho personas y 25 resultaron heridas en diverso grado.

El Centro de Investigaciones Agrícolas en el municipio de al-Qariyatein, zona rural de Homs, fue asaltado por hombres desconocidos que maniataron a los custodios, robaron sus cuatro pistolas, 260 botellas de aceite de oliva, así como gomas y piezas de repuesto de autos y tractores, y destruyeron los muebles del local, reportaron las autoridades locales.

En Deir Ezzor, la policía aduanal confiscó el domingo un vehículo cargado con 35 fusiles AK-47, 26 cargadores extras, además de municiones, y arrestó al chofer. El conductor identificado como Hassan Obeid, oriundo de la norteña provincia de Hasaka, confesó que aceptó unos 900 dólares a cambio de transportar el alijo de armas desde una casa en el área de al-Azawi a nombre de un individuo quien le

aseguró que asumiría total responsabilidad por tal delictivo acto.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2012-01-16/decretan-en-siria-amnistia-por-delitos-en-actuales-acontecimientos>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde